



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA  
A

**METAS, S.A. DE C.V.**

**ANTONIO CASO, No. 246, COL. CIUDAD GUZMÁN CENTRO,  
C.P. 49000, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MÉXICO.**

*Como Laboratorio de Calibración*

*De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018  
ISO/IEC 17025:2017, para las actividades de evaluación de la conformidad en:*

**Equipo Médico\***

**Acreditación No: EM-03  
Vigente a partir del: 2020-08-13**

*El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."*

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

  
**María Isabel López Martínez**  
Directora Ejecutiva



**\* En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 20LM0023.**

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

FOR-LAB-011-01

acreditación

mariano escobedo n° 564  
col. anzures, 11590  
ciudad de méxico  
tel. (55) 91484300  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2022  
Número de Referencia: 22LM0085

**Asunto:** Notificación de dictamen

**Ing. Víctor Manuel Aranda Contreras**  
Representante Autorizado.  
MetAs, S. A. de C. V.  
Presente.

Me refiero a su proceso de Evaluación de vigilancia de la acreditación EM-03 y con fundamento en el informe de evaluación de fecha 28 de noviembre de 2022 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorio de Mediciones Especiales durante la reunión de fecha 09 de diciembre de 2022 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación EM-03 continuará vigente.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



María Isabel López Martínez  
Directora General

c.c.p. expediente.